

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº0206-CU-2022 Piura, 10 de mayo de 2022

VISTO

El Expediente N°000172-5601-22-6 de fecha 09 de mayo de 2022, que presenta la **M.SC DORIS ESTELA CHINGA NOLASCO**, Directora de la Oficina Central de Admisión de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Nº 0288-D.ADM.-UNP-2022 de fecha 09 de mayo de 2022, la directora de la Oficina Central de Admisión, alcanza el cronograma y cuadro de vacantes del Examen General de Admisión 2022-I por Ampliación de Oferta Educativa 2022, a fin de que sea aprobado y se emita documento resolutivo; adjuntas en el Informe de la referencia;

Que, de acuerdo a la propuesta del Señor Rector, la cual fue aprobada por unanimidad, la fecha del Examen General de Admisión 2022-I, se fijo para el día Viernes 27 de mayo de 2022;

Que, de conformidad con el artículo 59.10 de la Ley Universitaria -Ley N°30220 concordante con el artículo 174.11 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, prescribe, una de las atribuciones del Consejo Universitario es: Aprobar las modalidades de ingreso e incorporación a la Universidad. Asimismo, señalar anualmente el número de vacantes para el proceso ordinario de admisión, previa propuesta de las Facultades en concordancia con el presupuesto y el Plan de Desarrollo de la Universidad;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Piura; señala en su Artículo 22°.- Funciones de la Comisión Académica:

22.7.- "...Supervisar, evaluar y proponer mejoras en el Proceso de Admisión..."

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria Virtual N°04 de fecha 10 de mayo de 2022 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - APROBAR, el Cronograma y Cuadro de Vacantes del Examen General de Admisión 2022-I Por Ampliación de Oferta Educativa 2022, cuyo cronograma y cuadro forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Universidad Nacional de Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura. (Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg, Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

ANEXO: *Cuadro de Vacantes Ampliación de Oferta Educativa 2022-lz

*Proceso Examen General de Admisión – Mayo 2022-I- Presencial

c.c.: RECTOR, VR.ACAD, DGA, D.ADM, FAC (23) ARCHIVO (2).

29 copias/RMRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIUR-Dr. Edwiri Omar Vences Martinez RECTOR (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA iiiL I C E N C I A D A - Res. Del C. D. № 058-2019-SUNEDU Del 07 - Mayo - 2019!!!

PROCESO EXAMEN GENERAL DE ADMISION - MAYO 2022-I PRESENCIAL POR AMPLIACION DE OFERTA ACADEMICA 2022

I. INSCRIPCIÓN:

VÍA ONLINE:

preinscripcion.unp.edu.pe

INICIO:

• FINALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EXAMEN GENERAL:

12 / MAYO /2022. 25 / MAYO /2022.

HORARIO DE ATENCIÓN:

De Lunes a Viernes de:

08:30 a.m. a 14:30 p.m.

Sábado:

09:00 a 13:00 p.m.

Puerta Nº01 – Campus Universitario – Urbanización Miraflores s/n.- Castilla.

II. EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2022-I POR AMPLIACION DE OFERTA EDUCATIVA :

■ Fecha: VIERNES 27 DE MAYO DE 2022.

Hora:

9.00 a.m. A 10:25 am.

Lugar: Campus Universitario - Urb. Miraflores s/n Castilla.

III. CARRERAS PROFESIONALES:

- > AREA: CIENTIFICA TECNOLÓGICA:
 - AGRONOMÍA
 - INGENIERIA INDUSTRIAL
 - INGENIERIA MECATRÓNICA
 - INGENIERIA DE MINAS
 - INGENIERIA GEOLOGICA
 - **●INGENIERIA DE PETRÓLEO**
 - INGENIERIA QUÍMICA
 - MEDICINA HUMANA
 - OBSTETRICIA
 - PSICOLOGIA
 - CIENCIAS BIOLOGICAS
 - INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.

- ESTADISTICA
- INGENIERIA CIVIL
- ARQUITECTURA Y URBANISMO.

> AREA: CIENTIFICA HUMANISTICA

- CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
- CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
- ECONOMIA
- HISTORIA Y GEOGRAFIA
- LENGUA Y LITERATURA
- EDUCACIÓN INICIAL
- EDUCACION PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



IV. COSTOS:

> DERECHO DE INSCRIPCION ESTATAL O PARTICULAR

• EXAMEN GENERAL

s/. 262.00

• HIJO DE TRABAJADOR – U. N. P.

S/. 45.00

> CUENTA BANCARIA: BANCO DE LA NACIÓN DEL PERÚ: Pago Vía Transacción 9135:

Código 77 – Examen General

Código 56 – Hijo de Trabajador – UNP

> AGENTE BANCO DE LA NACIÓN: CUENTA UNP Nº 00631042376

v. INFORMES:

Página Web : <u>www.unp.edu.pe</u>

www.admisionunp.edu.pe

E-mail

Facebook:

admision@unp.edu.pe
Admisión UNP, Universidad Nacional de Piura

Oficina Central de Admisión

073 - 250613



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA DIRECCION DE ADMISION

VACANTES AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA 2022-I

Facultad y/o Escuela	VACANTES
Ciencias Administrativas	50
Agronomía	25
Ciencias Contables y Financieras	30
Economía	10
Ing. Industrial	25
Ing. Mecatrónica	20
Ing. de Minas	40
Ing. Geológica	40
Ing. de Petróleo	40
Ing. Química	40
Medicina Humana	60
Psicología	40
Obstetricia	40
Historia y Geografía	20
Lengua y Literatura	20
Educación Inicial	20
Educación Primaria	20
Ciencias de la Comunicación	20
Cencias Biológicas	30
Ing. Electrónica y Telecomunicaciones	25
Estadística	25
Ing. Civil	10
Arquitectura y Urbanismo	28
TOTAL GENERAL	678

